

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de septiembre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrática y Catedrático de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas del Cuerpo Docente Universitario de Catedráticas y Catedráticos de Universidad, convocados por Resolución de esta Universidad de 17 de abril de 2023 (BOE de 24 de abril de 2023), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarias/os de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las/os candidatas/os que se relacionan a continuación:

Doña Ana Belén Hungría Hernández, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (DF5315), adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con destino en la Facultad de Ciencias.

Don Sokratis Papaspyrou, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» (DF5257), adscrito al Departamento de Biología, con destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Cádiz, 6 de septiembre de 2023.- El Rector en funciones, P.D. (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado en funciones, Manuel Antonio García Sedeño.